

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN.

Con fecha 26 de abril de 2018 se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, con cargo a los fondos del proyecto financiado por la Convocatoria de Consejería de Salud **titulado “Universitarios controlando riesgos: Liderazgos participativos frente al consumo colectivo de alcohol entre los jóvenes”, con nº de expediente PI-0525-2017.**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Manuel Amezcua Martínez, investigador responsable del proyecto.
- D. César Hueso Montoro, investigador colaborador.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido dos solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente una de ellas cumple los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y resto de méritos, se decide, que la candidata tiene un perfil adecuado y suficiente, y, por tanto, se adjudica el contrato a:

- Dña. Sonia Herrera Justicia

En Granada, a 18 de mayo de 2018

FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Avda. Madrid, 18012 Granada
Dña. María Luisa Bernier Villamor
18012 Granada
CIF: G-1037420